CURRICULUM VITAE

1. **Apellido/s: KLUGER**
2. **Nombre/s: VIVIANA**
3. **Fecha de nacimiento: 02-12-57**
4. **Nacionalidad: argentina**
5. **Estado civil: casada**
6. **Educación: Universitaria**

Institución [(Fecha) de- (Fecha) a]	Titulo(s) o Diploma(s) obtenidos:
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES 1976-1982	Abogada
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES 1996	Doctora en Derecho

7. **Idiomas:** Indíquese competencia en una escala del 1 al 5 (1-excelente; 5-basico)

Idioma	Leído	Hablado	Escrito
Inglés	1	2	2
Italiano	1	2	3
Portugués	1	2	2
Español	1	1	1
Polaco	5	4	-
Hebreo	3	1	2

8. **Pertenencia a cuerpos profesionales:** miembro titular de

- Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano
- Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho
- Red de Estudios de Familia
- Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género

9. **Otras habilidades:** Manejo de ordenadores Programas Microsoft Office.
10. **Puesto actual:** Asesora legal en la Procuración del Tesoro de la Nación. Dirección de Asuntosy controversias Internacionales. República Argentina. **Años en la empresa:** 3 años y medio

    Consultora Asociada del Centro de Estudios de Integración Económica y Comercio Internacional INTEGRAL (www.f-integral.org): desde 2003
11. Directora de la Maestría en Negocios Internacionales. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. **Años en la empresa:** 5 años y medio.
12. Coordinadora Académica del Doctorado en Derecho Privado. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. **Años en la empresa:** 5 años y medio.
13. **Cualificaciones principales:**

- Experiencia en investigaciones sobre medidas de defensa comercial (derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia).
- Experiencia en solución de controversias en la OMC.

- Gran experiencia docente a nivel universitario de grado, posgrado y doctorado.

14. **Experiencia especifica internacional:**

País	(Fecha) de- (Fecha) a
Bolivia	Noviembre-diciembre 2005
Jamaica	Enero 2003
Miami	2002, 2004 y 2005

15. **Experiencia profesional**

Fecha de-Fecha a	Lugar	Empresa	Puesto	Descripción
Mayo 1995 a mayo 2007	República Argentina	COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN	Analista Senior B y Coordinador Gerencia de Normas Comerciales	• Supervisión legal del análisis e investigación en solicitudes por dumping, subsidios y salvaguardias. • Asesoramiento a la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa acerca del daño a la producción nacional, en oportunidad de la evaluación de medidas de política comercial externa que resulten de la aplicación del Código Aduanero y demás legislación vigente en la materia. • Propuesta de medidas para paliar el daño en los casos de los acuerdos voluntarios de precios. • Revisión periódica de las medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia. • Seguimiento de las tendencias del comercio internacional y de los efectos de la competencia externa sobre la producción nacional e identificación de las situaciones de daño actual o potencial. • Elaboración de informes anuales y boletines bimensuales Supervisión convocatoria y desarrollo audiencias públicas y privadas.
Noviembre 2002, mayo y octubre 2004, mayo 2005	República Argentina Estados Unidos de América	INTEGRAL-CENTRO DE ESTUDIOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO INTERNACIONAL	Consultora Asociada	Capacitación y asistencia técnica para los IV, V, VI y VII *Seminario sobre Negociaciones de Comercio Internacional.* SUMMIT OF THE AMERICAS CENTER. Florida International University.Miami,

2007 al presente	República Argentina	Procuración del Tesoro de la Nación, Dirección de Controversias y Asuntos Internacionales.	Asesora	Representación de la República Argentina en los arbitrajes que se sustancian ante el CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES del Banco MundiaL (CIADI), la COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL (CNUDMI) y EL CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI) . Intervino en los arbitrajes Nacional Grid c/República Argentina TOTAL c/ República Argentina ENRON c/ República Argentina SEMPRA c/ República Argentina WINTERSHALL c/ República Argentina MOBIL c/ República Argentina
1982-1985	República Argentina	Estudio Jurídico Eduardo Chehtman	Abogada	Juicios sobre temas de derecho comercial, financiero y bancario.

16. **Otra información relevante** (eg, Publicaciones)

I. DOCENCIA UNIVERSITARIA

Docente universitario categorizado por Resolución Nº CRM 3201/05 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

A. Formación docente

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Carrera Abogacía. Universidad de Buenos Aires.
Carrera Docente Completa. Comprende las materias “Pedagogía I”; “Pedagogía II”; “Metodología de la Investigación I”, “Metodología de la Investigación II” y “Teoría General del Derecho”

B. Desempeño docente

a. En Argentina

1. **Directora** de la Maestría en Negocios Internacionales**.** Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

2. **Coordinadora Académica** del Doctorado en Derecho Privado**.** Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
3. **Profesora** en el Programa de Actualización en "Derecho de los negocios internacionales y comercial contemporáneo". Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Módulo: “Comercio Exterior para Abogados”. 2007 al presente.
4. **Profesora** en la Maestría en Derecho de Familia. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Materia: Historia de la Familia. Del descubrimiento a la codificación. 2010
5. **Profesora** en la Maestría en Derecho Internacional Privado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Módulo: “Organismos internacionales”.2007.
6. **Profesora** en el Doctorado en Derecho con orientación en Derecho Privado. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Materia: Derecho Internacional Económico. 2009.
7. **Profesora** en el Programa de Actualización en Historia del Derecho. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.
8. **Profesora** en la Maestría en Gestión Empresaria del Comercio Exterior y de la Integración. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Materia: "Instrumentos de Defensa Comercial en la Organización Mundial del Comercio”.
9. **Profesora Asociada** en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Procuración del Tesoro de la Nación de la República Argentina. Materias: “El derecho de los negocios internacionales y su contexto”, “Solución de Controversias en la OMC” y “Herramientas de Defensa Comercial en la OMC”.
10. **Profesora asociada** en la Especialización en Derecho Aduanero. Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Procuración del Tesoro de la Nación. Materia: “Solución de controversias”
11. **Profesora** en la Carrera de Posgrado en “Actualización en Ministerio Público”. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Materia: “Pasado y presente del Ministerio Público”.
12. **Profesora invitada** en la Maestría en Derecho Empresario. Universidad de San Andrés. Materia: “Transacciones económicas internacionales”.
13. **Profesora** en los siguientes cursos de Doctorado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires
    - “Condición jurídica de la mujer. Evolución histórica- estado actual de la cuestión-propuestas de reforma legislativa”.**Curso de doctorado** para el área especializada en Derecho Privado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires
    - “La buena fe en el derecho” **Curso de doctorado** para el área especializada en Derecho Privado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2004
    - “Mercaderes del pasado y empresarios del presente. De las leyes rodias, ferias y consulados, al comercio electrónico”. **Curso de doctorado** y de posgrado para la Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires
    - “Un camino a recorrer: Persistencia y cambio en el derecho de propiedad.” **Curso de doctorado** y de posgrado para el Programa de Actualización en Derechos Reales. Departamento de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2004
    - Parecido y Diferente: El recorrido histórico del litigio y de la administración de justicia en la República Argentina. **Curso de doctorado.** Departamento de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2005.
    - La Organización Mundial del Comercio y el resguardo de la industria doméstica: derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia. Departamento de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2005.

14. **Profesora** en la Maestría en Negocios Internacionales. Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. Materias: “Derecho de los Negocios Internacionales” y “Taller de Competencia Desleal”.
15. **Profesora** en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.Departamento de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.

Seminarios:

- "La familia y la sucesión en la Historia del Derecho Argentino
- "Casarse y tener hijos en el Virreinato del Río de la Plata. Las relaciones conyugales y paternofiliales a luz de la praxis judicial"
- Mujer y familia en el derecho argentino precodificado. De Roma al Río de la Plata. De la Ley de las XII Tablas al Código de Vélez Sársfield

16. **Profesora** Titular Curso de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas. Universidad del Museo Social Argentino. Materia: Historia del Derecho Argentino. 1995-2004.
17. **Profesora** adjunta interina en el Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Materia: Historia de la administración de justicia y del litigio. 2007 al presente
18. **Profesora adjunta y titular a cargo** en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas- Carrera Abogacía. Universidad del Museo Social Argentino. Materia: Historia del Derecho Privado. 1998-2005
19. **Coordinadora Docente** en la Facultad de Derecho-Carrera de Abogacía. Universidad Católica de Salta-Materia: Práctica Forense II.1994-1995
20. **Coordinadora Docente** en la Facultad de Derecho- Carrera de Abogacía. Universidad Universidad Católica de Salta-Centro de Educación a distancia. Materia: Práctica Forense II. 1994-1995
21. **Profesora adjunta** interina en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Carrera Abogacía. Universidad de Buenos Aires. 1984/1997. Materia: Historia del Derecho Argentino. Titular: José María Mariluz Urquijo/ José María Couselo

b. EN EL EXTRANJERO

1. **Visiting professor** en las universidades Universidad del Sur del Estado de Santa Catalina (UNISUL); Estacio de Sa, Rio de Janeiro y Universidad Presidente Alberto Campos (UNIPAC), Barbacena, Minas Gerais, Brasil. 1996-2003.

Curso de Doctorado en Derecho. Materia: Historia del Derecho.

2. **Visiting professor** en la University of Applied Sciences, Mainz, Alemania. Master of Arts. International Business (MA.IB). 2008 y 2009. Materia: International Business Law.
3. **Visiting professor** en la University of Applied Sciences, Augsburg, Alemania. Bachellor Degree in International Management. 2010. Materia: International Business and Foreign Trade Law.

c. CURSOS INTERNACIONALES DICTADOS EN ARGENTINA

- Profesora en el curso de Posgrado "Negociaciones Internacionales Aspectos técnicos y escenarios actuales". CONVENIO UCES-INSTITUTO CATARINENSE DE POS-GRADUACAO.

2008

- Profesora Titular en el Curso de Doctorado en Derecho Privado. UCES- Instituto Internacional de Planejamento Educacional- IIPE- República Federativa de Brasil. Materia: Derecho Internacional Económico. 2010

- **Profesora Titular** en el **Curso de Doctorado en Derecho**

CONVENIO UMSA-INSTITUTO TAMANDARÉ-BRASIL
Materia: Historia del Derecho
2001 (160 horas de clase)

II. PUBLICACIONES

A. Libros:

1. *Análisis Económico del Derecho*. (compiladora) Editorial Heliasta. Buenos Aires. 2006.
2. "Escenas de la vida conyugal. Los conflictos matrimoniales en la sociedad virreinal rioplatense." Editorial Quórum. En coedición con la Universidad del Museo Social Argentino. Buenos Aires. 2003. Reseñado en los diarios "Clarín", "La Nación", "Ámbito Financiero", "La Prensa", Revista "Todo es Historia", Revista de Derecho de Familia, Revista "Persona" y comentado en programas de radio de la República Argentina, y en la revista "Nuevo mundo. Mundos nuevos" publicada L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), Francia, disponible en http://www.ehess.fr/cerma/Revue/indexCR.htm; en Revista de Indias Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España. Vol. LXIV, Núm. 230, enero-abril, 2004.
3. *El tratado de la buena fe en el derecho* Editorial La Ley. 2003. Coordinación de la Sección de Doctrina Extranjera.
4. *Derecho de Familia*. *Parte General*. Editorial La Ley. Buenos Aires 2002. Supervisión de los aspectos históricos de la obra.

B. Capítulos de libros

1. "Barraganía, unión de hecho y familia ensamblada. Formas de convivencia familiar en la Argentina de ayer y de hoy". *Private Law beyond the National Systems. Liber Amicorum Guido Alpa*. The British Institute of International and Comparative Law, Londres. Reino Unido.2007.
2. "Recopilación, codificación, descodificación y recodificación. Permanencias y cambios en el derecho de familia argentino". En Cruz Barney, Oscar (Coord.), *La codificación*, México, Universidad Iberoamericana, Editorial Porrúa, 2006.
3. "La violencia en las relaciones conyugales durante el período hispánico", en Capítulo IV, Instancia Jurídica, en Grosman, Cecilia P y Mesterman, Silvia: *Violencia en la familia. La relación de pareja. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos.* Tercera edición actualizada y aumentada. Editorial Universidad. Buenos Aires, 2005 p. 140/142
4. "Una mirada hacia atrás: de Roma a la codificación. El recorrido histórico de la buena fe" en "El tratado de la buena fe en el derecho" Editorial La Ley. 2004.
5. "La buena fe y su invocación en el orden internacional", en "El tratado de la buena fe en el derecho" Editorial La Ley. 2004.
6. El proyecto familiar en litigio: los espacios femeninos en las contiendas conyugales (Virreinato del Río de la Plata. 1776-1810). En Dávila Mendoza (Coordinadora) HISTORIA, GÉNERO Y FAMILIA EN IBEROAMÉRICA, siglos XVI-XX. Fundación Konrad Adenauer. Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Históricas. Caracas. 2004.

C. Artículos:

1. “Comercio internacional y propiedad intelectual: La controversia entre Estados Unidos de Norteamérica y China”. *Revista de la Procuración del Tesoro de la Nación.* Edición Bicentenario. l Buenos Aires, 2010/1. p. 45/61.
2. *VOCES Y ECOS DEL DERECHO CASTELLANO-INDIANO EN LOS CLAUSTROS UNIVERSITARIOS. Un ejemplo en los albores de la codificación (Universidad de Buenos Aires, 1861-1871*). Revista de Historia del Derecho *Revista de historia del derecho* Nº 38. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires.
3. "Antidumping, countervailing duties and safeguard measures in Argentina: what domestic and foreign producers shouldn’t ignore". *Update* Magazine 8th regular edition Fachhochschule Mainz University of Applied Sciences School of Business. Alemania. Department of Business Studies. Abril 2009.
4. El expediente judicial como fuente para la investigación histórico-jurídica. Su utilidad para el estudio de la historia de la familia colonial iberoamericana. *Passagens: Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica. Laboratório Cidade e Poder*. Programa de Pós-Graduação en Historia. Universidad Federal Fluminense. República Federativa del Brasil. Vol. 1 - No. 1 - Janeiro a Junho (2009)
5. “Las fuentes del derecho en los pleitos de familia (Virreinato del Río de la Plata”). *Revista de Derecho* Nº 27. División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte, Barranquilla. Colombia. 2008.
6. “El Derecho contractual en Argentina: Algunas consideraciones acerca de la Influencia del modelo Italiano en el Código Civil de 1869”. *Rassegna forense*, 2007, *n.* 2/3, GIUFFRÈ, *parte* I, *p.* 559
7. “La Ronda Doha. Programa de Doha para el desarrollo: de dónde viene y hacia dónde va”. *ElDial.com. Suplemento de Derecho Económico.* 16 de noviembre de 2007.
8. “Cómo defenderse de la competencia desleal”. *Management Herald.* Buenos Aires año IV. Número 55. Febrero 2007.
9. “Las estrategias femeninas en los estrados virreinales rioplatenses. Búsqueda de identidad y recepción institucional”. *Ibero-Americana Pragensia.* Anuario del Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad Carolina de Praga. Año XL-2006.
10. “Cuando se acaba el amor: Una visión del divorcio según las tesis doctorales de la Universidad de Buenos Aires (1874-1900)”. *Revista de historia del derecho* Nº 35. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires 2006.
11. "Familia y conflicto en la América hispana. Una visión desde los expedientes judiciales rioplatenses". *Memoria y Civilización. Anuario de Historia* 9 (2006). Universidad de Navarra. España.
12. “Justicia local y práctica del derecho en el Virreinato del Río de la Plata (1776-1810). Una mirada desde la justicia letrada y la justicia lega”.*Trocadero*, *Revista de Historia Moderna y Contemporánea. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*. Universidad de Cádiz. España. Nº 16-17. (2004-2005)
13. “El derecho privado indiano. Un derecho de raíces europeas”. Giuffrè Editora. Milán. 2006.
14. “Medidas de Defensa Comercial en la Organización Mundial del Comercio. Algunos aspectos procedimentales a la luz del Sistema de Solución de Diferencias”. Con María Laura Riera. *Boletín de Actualización. Procuración del Tesoro de la Nación.* Julio-agosto 2006. p. 7/22.
15. “Dumping, qué es y cómo afecta a las industrias de la Argentina”. Diario *Hoy*, La Plata, provincia de Buenos Aires, República Argentina. 18 de abril de 2006.
16. “Medidas de resguardo a la industria nacional”. Diario *Legítima Defensa*. Año 9-Nº 91. Febrero 2006.

17. “El sistema de solución de diferencias en la OMC. Su aplicación en las investigaciones por derechos antidumping y medidas de salvaguardia de la República Argentina”. En *elDial.com*. Suplemento de derecho internacional privado y de la integración. Buenos Aires, 22 de marzo de 2005
18. “Disciplinamiento familiar y social en el Río de la Plata, Tucumán y Cuyo: amancebados, casados ausentes e hijos fugitivos en la mira de los bandos de buen gobierno”. *Revista de historia del derecho* Nº 33. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires 2005.
19. “La administración de justicia en el Río de la Plata, Tucumán y Cuyo a la luz de los bandos de buen gobierno”. *Actas XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Córdoba (España). Coordinador: Manuel Torres Aguilar. Diputación de Córdoba. Universidad de Córdoba. 2005.
20. “La historia de la familia colonial iberoamericana como tema de investigación interdisciplinario. Algunos aportes de las últimas décadas”. *Revista de historia del derecho* Nº 32. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires 2004.
21. "El rol femenino en el litigio familiar. Ajustes y desajustes, conformismo y contradicción en los pleitos familiares en el Virreinato del Río de la Plata". *Iberoamericana. América Latina - España – Portugal. Ensayos sobre letras, historia y sociedad*. Nueva Época Año IV. N° 14, 7-27. Ibero-Amerikanisches Institut. Berlín. Alemania. 2004.
22. “Matrimonio, patria potestad y relaciones familiares en el Virreinato del Río de la Plata. Un análisis a través de la legislación y su aplicación en los litigios entablados”. *Acta Kaposváriensis*. Revista de la Universidad de Káposvar. Hungría. 2004.
23. “Entre la protección de la confidencialidad de la información y la defensa de los intereses de las partes. La cuestión en las investigaciones por prácticas desleales del comercio internacional en la República Argentina”. *Revista Ars Iuris* Nº 30. Instituto de Documentación e Investigación Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México. 2004.
24. “Un matrimonio prohibido en el Buenos Aires virreinal: El caso del oidor Tomás Ignacio Palomeque”. *Revista de Historia del Derecho Privado* No IV, Santiago de Chile. 2004.
25. “Historia del derecho e investigación: una alianza estratégica.”. Academia. Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires. Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. número 3, Buenos Aires, 2004.
26. “Derecho de corrección marital en el Virreinato del Río de la Plata. Un análisis de los pleitos por malos tratamientos, reclusión y depósito”. *Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional* . Año XVII-Nº 31/32. Número doble. Enero-junio 2004. p. 151/8.
27. “Prácticas desleales del comercio internacional y medidas de salvaguardia en zonas de integración”, con Adriana Bass. *Revista Valor FOB* Nº 2, 3 y 4. 2003.
28. “¿Todo tiempo pasado fue mejor? La condición jurídica del esclavo a través de la mirada de los Fiscales de la Audiencia de Buenos Aires (1785-1812)”. *Revista Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico*. Volumen 38. Nº 1. Septiembre-Diciembre 2003. p. 93/123.
29. “Amar, honrar y obedecer en el Virreinato del Río de la Plata: de las reyertas familiares a los pleitos judiciales”. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*. Volumen XV . 2003 .
30. "Imparcialidad y transparencia: amar y administrar justicia en las reales audiencias americanas. (siglos XVI a XIX)".·*Revista Semana Jurídica*. Lexis-Nexis. Chile. Año 3. Nº 124. (www.lasemanajuridica.cl). Semana del 24 al 30 de marzo de 2003.
31. “Otras Formas de Convivir en El Virreinato del Río de la Plata: El caso de la Familia Ensamblada”. *Derecho de Familia*. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia. Nº 25. Familias ensambladas. Lexis Nexis. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 2003.
32. “Historia del derecho: ¿Para qué?. *Conceptos*. Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino. Año 78. Nº 1 En-Febr./Mar-Abril 2003.

33. “Casarse, mandar y obedecer en el Virreinato del Río de la Plata. Un estudio del deber-derecho de obediencia a través de los pleitos entre cónyuges". *Fronteras de la Historia*. Revista de historia colonial latinoamericana. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá. Colombia. Volumen 8 2003.
34. “Matrimonios legítimos y uniones de hecho. Convivir sin estar casados en el Virreinato del Río de la Plata”. *Derecho de Familia*. *Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia. Nº 23*. *Uniones de hecho*. Lexis Nexis. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 2003. p. 9/20.
35. “¿Existió un derecho de familia indiano?”. *Revista de Derecho Procesal y Practica Forense*- Nº 4- AÑO III- AÑO 2002- Ediciones Juridicas Cuyo- p. 222 / 273.
36. “Algunas particularidades del derecho de familia en hispanoamérica colonial, y su correlato en el derecho colonial brasileño”. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño* Nº 414. Río de Janeiro. Brasil. 2002.
37. “Los derechos antidumping y compensatorios: El papel de las empresas en la investigación”. *Revista del Instituto de Desarrollo Empresarial Argentino (IDEA)*. Año XXIV-Nº 222- junio-julio 2001.
38. “¿Qué es el dumping?”.*Conceptos*. Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino. Bs.As. Año 76-Nº 3-Septiembre-octubre/Noviembre-Diciembre 2001.
39. “Dumping y subsidios. Nuevos procedimientos”. *Revista del Instituto de Desarrollo Empresarial Argentino (IDEA)* Año XXIV-Nº 223-agosto-septiembre 2001.
40. “Los derechos antidumping y las medidas compensatorias. De la teoría a la práctica. De los conceptos a la instrumentación”. *ElDial.com* del 10/08/01, Sección “Doctrina”.
41. “Viaje al interior de uno mismo”. *Nuestra Memoria*. Fundación Memoria del Holocausto. Año VII, Nº 15, abril de 2000, p.5/6.
42. “Algunas particularidades de los pleitos familiares. (Virreinato del Río de la Plata. 1785-1812)” .*Revista de Historia del Derecho* N° 27 Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires. 1999.
43. “Consideraciones sobre las relaciones paterno-filiales en el Río de la Plata. Del ámbito domestico a los estrados judiciales.(1785-1812)”. *Actas del XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires, 1997.
44. “La familia ensamblada en el Río de la Plata. 1785-1812”. *Revista de Historia del Derecho Ricardo Levene* N° 33. Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Ediciones Ciudad Argentina. Buenos Aires. 1997.
45. “Los deberes y derechos paterno-filiales a través de los juicios de disenso. (Virreinato del Río de la Plata. 1785-1812)”. *Revista de historia del derecho* N° 25. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires. 1997.
46. “Los alimentos entre cónyuges. Un estudio sobre los pleitos en la época de la Segunda Audiencia de Buenos Aires (1785-1812)”. *Revista de historia del derecho* N° 18. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires, 1990.
47. “El Defensor General de Menores y la Sociedad de Beneficencia”. *Revista de historia del derecho* N° 17. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires. 1989.
48. “Presencia del Derecho Indiano en las vistas de Gerónimo Cortés”. *Revista de historia del derecho* N° 16. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires. 1988.

D. Entradas en Enciclopedias

1. “Colonial Law”, en *Iberia and the Americas. Culture, Politics, and History*. *A Multidisciplinary Encyclopedia.* 3 volums. J. Michael Francis, Editor. ABC CLIO, Santa Barbara, California, USA. 2005. p. 644.

2. “Civil Code, Argentina”, en *Encyclopedia of Latin American History and Culture.* Publicada por Charles Scribner's Sons. 2nd edition. Thomson Gale. 2008.
3. “Commercial Code, Argentina”, en *Encyclopedia of Latin American History and Culture.* 2nd edition. Thomson Gale. 2008.
4. Entrada para “Argentina.” *The Oxford International Encyclopedia of Legal History*, edited by Stanley N. Katz, vol. 1, pp. 215–216. New York and Oxford: Oxford University Press, 2009.
5. Entrada para ““South and Central America: Spanish Colonial Law.” *The Oxford International Encyclopedia of Legal History*, edited by Stanley N. Katz, vol. 5, pp. 290–292. New York and Oxford: Oxford University Press, 2009.

III. CONFERENCIAS, CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, CAPACITACIONES Y SEMINARIOS DICTADOS

A. EN ARGENTINA

1. *International business law and its context*. En Asociación Dirigentes de Empresa (ADE) con motivo de la visita de alumnos del MBA in Global Management. Kean University. Estados Unidos de Norteamérica. 17 de marzo de 2010.
2. Presentación charla *Influencias Extranjeras en la formación de culturas jurídicas nacionales. El caso del Derecho Israelí*, a cargo Prof. Pablo Lerner, del Ramat Gan School of Law de Israel. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Octubre de 2009.
3. *Cómo asesorar a su empresa para defenderse de la avalancha de importaciones o de las medidas de defensa comercial (derechos antidumping, compensatorios y salvaguardias.* Jornadas de Actualización Profesional. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES. Septiembre 2006.
4. *Medidas de resguardo a la industria nacional y barreras al comercio internacional.* Destinada a funcionarios del sector público y privado de la República de Paraguay. Comisión Nacional de Comercio Exterior. Buenos Aires. Argentina. Febrero de 2007.
5. *Medidas de resguardo a la industria nacional: derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia.* BAIREXPORT. Febrero de 2006.
6. *Medidas de resguardo a la industria nacional: derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia.* Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Graduados. Octubre de 2006.
7. *Medidas de defensa comercial internacional. Facultad de Cciencias Económicas y Estadística. Universidad Nacional de Rosario.* Carrera de posgrado de especialización en operaciones de comercio exterior. Octubre de 2006
8. *Derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia. Diplomatura en aspectos jurídicos del comercio exterior.* Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre de 2006.
9. *Derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia. El rol de las empresas.* Escuela de Graduados. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba. Con la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas. Septiembre de 2006.
10. *Medidas de resguardo a la industria nacional: Derechos antidumping, Compensatorios y Medidas de salvaguardia.* Primeras jornadas rafaelinas sobre aspectos jurídicos del Comercio Exterior. Cámara de Comercio Exterior del Centro Comercial e Industrial de Rafaela-Ministerio de la Producción. Gobierno de Santa Fe (2006).
11. *“Resguardando a la industria nacional: Argentina como usuaria y como víctima de los derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia”.* Seminario de Análisis Económico. Universidad del CEMA. 13 de julio de 2006.

12. *"Instrumentos de defensa comercial en la Organización Mundial del Comercio. Una mirada desde el Análisis Económico del Derecho".* Diplomado en Derecho y Economía. Universidad de Congreso. Mendoza
13. *La buena fe en el orden internacional*. En el Curso de Posgrado "La incidencia de la buena fe en las distintas ramas del derecho". Colegio de Abogados Zárate-Campana-Universidad de Buenos Aires. Julio 2006.
14. *Solución de diferencias en la Organización Mundial del Comercio (OMC). ECAE.* Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Procuración del Tesoro de la Nación. Abril-junio 2006.
15. *"Medidas de resguardo a la industria nacional: derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia".* Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires, junio de 2006.
16. *Procedimiento para las investigaciones antidumping, sistema de expedientes, audiencias públicas y tratamiento de confidencialidad, en la República Argentina.* En "Exchange of Experience in Trade Remedies between Egyptian and Argentinean Officials". Comisión Nacional de Comercio Exterior. Buenos Aires, marzo de 2006.
17. *La buena fe: un principio presente en todas las épocas*. En el Ciclo de Conferencias "La Buena Fe en el Derecho". Centro de formación judicial. Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. Abril de 2006.
18. *El derecho privado indiano. un derecho de raíces europeas. En el ciclo* de conferencias con motivo de la visita del Catedrático italiano Guido Alpa a la Argentina, "La perspectiva europea como aporte para el derecho privado argentino". Buenos Aires, marzo de 2006.
19. *World Trade Organization Institutions and Dispute Settlement.* En el curso "International Business and the Law". Asociación Internacional de Estudios. Centro de tutorias University of London, con London School of Economics & Political Science as lead college. Octubre 2005.
20. *Imports&Exports.* En el curso "Internacional contracts for internacional business&Financial Transactions". Asociación Internacional de Estudios. Centro de tutorias University of London, con London School of Economics & Political Science as lead college. Noviembre 2005.
21. *Integración económica y prácticas desleales del comercio internacional: dumping, subsidios y salvaguardias*. Procuración del Tesoro de la Nación. Sistema de Capacitación en Abogacía del Estado. Marzo-abril 2005 y marzo-abril 2006.
22. *Mercaderes del pasado y empresarios del presente. De las leyes rodias, ferias y consulados, al comercio electrónico*. Escuela Judicial. Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Buenos Aires. Abril 2005.
23. *Unfair practices and emergency measures in international trade.* Asociación internacional de estudios. Centro de tutorias University of London, con London School of Economics & Political Science as lead college. Noviembre 2004.
24. *Integración económica y prácticas desleales del comercio internacional. Dumping, subsidios y salvaguardia.* Instituto Nacional de Vitivinicultura. Plan institucional de Capacitación. Escuela de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación. Mendoza. Octubre 2004.
25. *Una mirada hacia atrás: de Roma a la codificación. El recorrido histórico de la buena fe* .Escuela Judicial. Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Buenos Aires, 5 de mayo de 2004.
26. *La buena fe y su invocación en el orden internacional*. Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Junio de 2004.
27. *Unfair practices and emergency measures in internacional trade*. Asociación internacional de estudios. Centro de tutorias University of London, con London School of Economics & Political Science as lead college. Junio 2004.
28. *Parecido y diferente: Litigar y administrar justicia en el Virreinato del Río de la Plata*. Escuela Judicial. Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Buenos Aires, septiembre de 2004
29. *Las estrategias femeninas en los estrados virreinales rioplatenses. Búsqueda de identidad y recepción institucional*. En Jornada de discusión sobre Estrategias políticas de género. Reformas institucionales, identidad y acción colectiva. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 5 de agosto de 2003.
30. *La mujer y el litigio familiar. El rol femenino en los litigios virreinales rioplatenses*. En el Encuentro "Un lugar en la familia y en la sociedad: presencia femenina en el foro y en la vida cívica". (Itinerario de tres investigaciones). Buenos Aires, 23 de junio 2003.

31. *Clonación humana y reproducción asistida. Informe de la situación en el derecho argentino* en el Congreso Internacional del Instituto de Altos Estudios de Derecho Civil Argentino y Comparado. Buenos Aires, mayo de 2003.
32. *Otras formas de convivencia familiar. Pasado, presente y futuro*. Carrera de Posgrado en Derecho de Familia. Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. Buenos Aires, mayo de 2003.
33. *Las relaciones familiares en el Virreinato del Río de la Plata. Un enfoque a la luz de la ley, la doctrina y la praxis judicial*. Instituto Ravignani. Buenos Aires, septiembre 2002.
34. *La historia de la familia iberoamericana como tema de investigación interdisciplinario. los aportes de la última década*. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. 20 de junio de 2002.
35. Seminario de Capacitación a profesionales del Estudio Deloitte&Touche sobre Prácticas Desleales del Comercio Internacional. Septiembre 2001.
36. *Prácticas desleales del comercio internacional*. Cámara de Importadores de la República Argentina y Colegio de Graduados en Comercio Internacional. Mayo-junio 2001. Duración total: 6 horas
37. *Mecanismos de protección del mercado interno*. Cámara de Importadores de la República Argentina y Colegio de Graduados en Comercio Internacional. noviembre de 2000. Duración total: 6 horas
38. *Amar, honrar y obedecer en el Virreinato del Río de la Plata: de las reyertas familiares a los estrados judiciales (1785-1812)*. Archivo General de la Nación. 5 de agosto de 1999.
39. *El dumping y el daño a la industria nacional*. Seminario de Comercio Exterior. Dictado conjuntamente con la Fundación Export-Ar. San Salvador de Jujuy. julio de 1999.
40. *Las prácticas desleales del comercio internacional y las medidas de salvaguardia*. Programa de Promoción de la Comisión Nacional de Comercio Exterior. Municipalidad de Tres de Febrero.28 de agosto de 1998
41. *Secuencia de una solicitud e investigación por prácticas desleales*. Escuela de Negocios.Universidad de Belgrano.16 de octubre de 1997.
42. *La familia y la sucesión en la Historia del Derecho Argentino*. Cátedra del Dr. José María Díaz Couselo. Ciclo Profesional Orientado. Carrera de Abogacía. Programa propio. 1994-1995. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
43. *Historia de las Ideas Jurídicas*. Cátedra Dr. José María Díaz Couselo. Ciclo Profesional Orientado. (mayo y junio de 1994). Carrera de Abogacía. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
44. *Archivística para empresas*. 1994. Asociación de Bancos de la República Argentina
45. *El deber de obediencia entre cónyuges. Del ámbito domestico a los estrados judiciales. 1785-1812*. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. 1994
46. *La relación hombre-mujer en el período hispánico*. 10 de agosto de 1994. Asociación Patriótica y Cultural Española.
47. *La relación hombre-mujer en el período hispánico*. Noviembre de 1993. Centro Medico Psicológico Buenos Aires
48. *Justicia y Sociedad en el Buenos Aires virreinal*. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. 1992
49. *Evolución Histórica del Régimen Jurídico del Empleo publico*. Cátedra Dr. José María Díaz Couselo. Ciclo Profesional Orientado. (1990). Carrera de Abogacia. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires
50. *Formación de Investigadores.*. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho .1990.

EN EL EXTRANJERO

1. BRASIL. *Historia del derecho en Argentina. Universidades, centros de investigación, áreas de trabajo y publicaciones*. Para los docentes de la Facultad de Derecho. Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Porto Alegre. 22 de marzo de 2010.

2. BRASIL. *Historia del Derecho: presupuestos metodológicos e ideológicos. La función de la perspectiva histórica en la enseñanza jurídica*. Carrera de Abogacía. Facultad de Derecho. Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Porto Alegre 23 de marzo de 2010
3. ITALIA. *El nuevo derecho italiano y su proyección en el derecho argentino*. V Congresso giuridico per l'aggiornamento forense. Consiglio Nazionale Forense, presso il Ministero della Giustizia. Roma. Del 11 al 13 de marzo de 2010.
4. ISRAEL. *Hispanic America and its legal framework –The derecho indiano phenomenon-".* David Berg Institute for Law and History at the Faculty of Law, The Buchmann Faculty of Law. Universidad de Tel Aviv. 18 de enero de 2010.
5. DINAMARCA. *Argentina's past and present legal culture*. Facultad de Derecho. Universidad de Copenhague. 12 de junio de 2009.
6. ESPAÑA. *Rebanadas de realidad: los bandos de buen gobierno y la regulación de la vida cotidiana en el Virreinato del Río de la Plata* Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Consejo de Investigaciones Científicas. Sevilla, 8 de enero de 2008.
7. ESPAÑA. *Justicia lega y Justicia letrada en el Virreinato del Río de la Plata* Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Cátedra: Cultura latinoamericana. 12 de enero de 2008.
8. ESPAÑA. *El proceso codificador en la América Hispana. El caso de la República Argentina.* Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Cátedra: Historia de América Contemporánea. 12 de enero de 2008.
9. ALEMANIA. *Antidumping, countervailing duties and safeguard measures in Argentina: what domestic and foreign producers shouldn't ignore*. University of Applied Sciences, Mainz, junio de 2008.
10. ESPAÑA. *Claves para el estudio del Derecho Indiano.* Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Especialidad "Humanidades". Asignatura "Introducción a la Historia de América". Cádiz, 26 noviembre de 2007.
11. ESPAÑA. *El Peronismo. De la Revolución de 1943 al golpe militar de 1955.* Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Especialidad "Historia".Asignatura "Historia Contemporánea de América Latina". Cádiz, 26 de noviembre de 2007.
12. ESPAÑA. *Género y derecho en el Virreinato del Río de la Plata: tensiones normativas y prácticas sociales*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Consejo de Investigaciones Científicas. Sevilla, 27 de noviembre de 2007.
13. ITALIA. "Un aporte sobre el derecho italiano en los claustros universitarios. Su invocación en algunas tesis doctorales de la Universidad de Buenos Aires (1878-1898)" en el Seminario *Le prospettive del diritto privato*. Consiglio Nazionale Forense. Ministerio de Justicia de la República Italiana. Roma. 29 de noviembre de 2007
14. ITALIA. *La buena fe: un principio que trasciende las fronteras*. Università degli studi di Roma "Tor Vergata" Centro interdisciplinare di studi latinoamericani. Master universitario di II livello in "Sistema giuridico romanistico, Unificazione del diritto e diritto dell'integrazione" (diritto latinoamericano. Sistema romanistico e diritto musulmano. Diritto cinese)

15. ITALIA. *"El Derecho contractual en Argentina: Algunas consideraciones acerca de la Influencia del modelo Italiano en el Código Civil de 1869".* En el Encuentro "Il diritto dei contratti in Europa e in America Latina". Seminario di preparazione per la VI JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO DE CONTRATOS. La Habana. Cuba. 24 al 26 de enero de 2007. Consiglio Nazionale Forense. Ministerio de Justicia de la República Italiana. Roma. 9 de noviembre de 2006
16. REPÚBLICA CHECA. *El derecho indiano: un derecho propio de la América Hispana*. Seminario ibero-americano del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga. Noviembre de 2006.
17. REPÚBLICA DE ESLOVAQUIA. *Los problemas de la familia: Pleitos familiares en el Virreinato del Río de la Plata. (1782-1810).* Instituto de Programas Internacionales. Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (CEILA). Universidad de Economía de Bratislava. Noviembre de 2006.
18. REPÚBLICA DE HUNGRÍA. *"Argentina: qué nos pasó y cómo estamos hoy. Realidad política, económica, social y jurídica de un país que pudo salir del default".* Universidad de Pécs. Facultad de Humanidades. Departamento de italianística-seminario de español. Noviembre de 2006.

19. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. University of St. Thomas. Houston. Texas. *Unfair practices in Internacional* Trade. Marzo 2006
20. BOLIVIA. Santa Cruz de la Sierra *Seminario sobre Solución de Controversias y Asuntos Institucionales*. Bolivian Trade and Business Competitiveness – BTBC II – Chemonics International. USAID., noviembre-diciembre de 2005.
21. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. University of California, Los Angeles. UCLA Latin American Center's public programs. A *general view of legal history in Argentina from discovery to codification.* Junio 2005
22. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Miami Florida Internacional University. College of Law. Faculty Colloquium series. *Family in Argentina: from the Virreinato del Río de la Plata to the recognition of same sex unions in XXIth century Buenos Aires.* Noviembre 2004.
23. BRASIL, Porto Alegre. Universidade Federal do Rio Grande Do Sul. *Buena fe: un principio sin límites geográficos ni temporales. Del derecho romano a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Organización Mundial del Comercio y los Acuerdos de Integración*. Junio 2004.
24. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Miami. IV, V, VI y VII *Seminario sobre Negociaciones de Comercio Internacional.* SUMMIT OF THE AMERICAS CENTER. Florida International University.Miami, Florida. Noviembre 2002, mayo y octubre 2004, mayo 2005.
25. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Houston. University of Houston. *Family relations in the Viceroyalty of the Rio de la Plata.* Marzo 2003
26. JAMAICA. Entrenamiento al personal técnico y a los Comisionados de la ANTI-DUMPING AND SUBSIDIES COMMISSION de JAMAICA- *Investigaciones sobre subsidios y salvaguardias en el contexto de la Organización Mundial del Comercio*. Kingston, Jamaica. Enero 2003
27. BRASIL. *A Organização Mundial de Comércio. Os Direitos Antidumping, Compensatórios e as Medidas de Salvaguarda*. Simpósio Transnacional de Estudos Científicos. Universidade Federal de Sergipe. República Federativa de Brasil. 2002
28. BRASIL. Río de Janeiro. Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. *Algunas particularidades del derecho de familia en hispanoamérica colonial, y su correlato en el derecho colonial brasileño*. Octubre 2001.
29. BRASIL. Río de Janeiro. Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. *Las investigaciones sobre la historia de las relaciones familiares en el Río de la Plata, en la República Argentina*. Septiembre 1997
30. BRASIL. Universidad Federal do Piauí. Centro de Ciencias Humanas y Letras. Departamento de Ciencias Jurídicas. Teresina. Estado de Piauí. *La enseñanza del Derecho. Historia y Actualidad.* Junio 1996

IV. ACTUACIÓN EN UNIVERSIDADES NACIONALES, PROVINCIALES Y PRIVADAS Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO

a. CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
Evaluadora externa de proyectos de investigación sobre Historia del Derecho, Derecho de Familia y Análisis Económico del Derecho.

b. **FACULTAD DE MAINZ (ALEMANIA).** Universidad de Ciencias Aplicadas. Departamento de Negocios. Integra la Comisión de Examinadores.

c. **UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO**
Dictamina acerca de la viabilidad de los proyectos de investigación para optar al título de Doctor en Derecho y Ciencias Jurídicas.

d. FONDECYT (Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico) de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de la República de Chile (CONICYT). Integra la **Comisión Evaluadora.**

e. **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).** Integra el Registro de Expertos. Designada para el COMITÉ 692 (Derecho – CPRES Centro – Este). Disciplina: Derecho de Familia.

f. **ORGANIZACIÓN ESTADOS AMERICANOS (OEA).** Evalúa el otorgamiento de becas para estudios académicos de Posgrado en representación del CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (CRUP).

g. **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES**.

- Integra el jurado que otorga anualmente el *Premio Iluminis* para egresados de las carreras de Maestrías del área de Administración y Negocios, en categorías Desarrollo Directivo, Desarrollo Académico y Desarrollo Ejecutivo.
- Integra la Comisión Asesora del Doctora en Derecho Privado

V. INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE REDACCIÓN Y DE REFERATO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

a. **Passagens: Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica.** Laboratório Cidade e Poder. Programa de Pós-Graduação en Historia. Universidad Federal Fluminense. República Federativa del Brasil. Integra el Consejo Consultivo.
b. Gender & History, London Metropolitan University**. Evaluadora externa.**
c. Revista de Derecho, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. **Evaluadora externa.**
d. Fronteras de la Historia. Revista de historia colonial latinoamericana. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá. Colombia. **Evaluadora externa.**
e. Revista de Historia del Derecho, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Colabora con la Sección Bibliografía, en la elección de los trabajos a ser reseñados y en la confección de las reseñas.

VI. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS O ACONTECIMIENTOS SIMILARES NACIONALES O INTERNACIONALES

a) XXIII Jornadas de Historia del Derecho. Buenos Aires, agosto 2010. **Trabajo presentado** "DIEZ SOBRESALIENTE, PUBLICACIÓN Y PREMIO": Las tesis premiadas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1892-2007)
b) XXII Jornadas de Historia del Derecho. Buenos Aires, septiembre 2008. **Trabajo presentado** *VOCES Y ECOS DEL DERECHO CASTELLANO-INDIANO EN LOS CLAUSTROS UNIVERSITARIOS. Un ejemplo en los albores de la codificación (Universidad de Buenos Aires, 1861-1871*).

c) XXI Jornadas de Historia del Derecho. Córdoba, septiembre 2006. **Trabajo presentado:** *Cuando se acaba el amor: Una visión del divorcio según las tesis doctorales de la Universidad de Buenos Aires (1879-1895)*

d) II Congresso brasileiro de história do direito. Niteroi. Brasil. 10 a 12 de agosto de 2006. **Trabajo presentado**: *El expediente judicial como fuente para la investigación histórico-jurídica. Su utilidad para el estudio de la historia de la familia colonial iberoamericana.*

e) XXVI International Congress of the Latin American Studies Association: Decentering Latin America. San Juan, Puerto Rico. March 15 – 18, 2006. **Trabajo presentado**: *Justicia local y práctica del derecho. Una mirada desde la justicia letrada y la justicia lega.*

f) XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Córdoba, España. 19 al 24 de setiembre del 2005. **Trabajo presentado**: *La administración de justicia en el Río de la Plata, Tucumán y Cuyo a la luz de los bandos de buen gobierno.*

g) XX Berkshire Conference on the History of Women. "Sin fronteras: Women's histories, global conversations". Junio 2005. Scripps College. Claremont, California. Estados Unidos de Norteamérica. **Trabajo presentado**: *Marital rights to correct wives in the Viceroyalty of the Río de la Plata. An analysis through judicial records*.

h) XX Jornadas de Historia del Derecho. Buenos Aires, septiembre 2004. **Trabajo presentado:** *Disciplinamiento familiar y social en el Río de la Plata, Tucumán y Cuyo: amancebados, casados ausentes e hijos fugitivos en la mira de los bandos de buen gobierno.* Buenos Aires, 2004.

i) XIV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Lima, Perú. 23 al 26 de setiembre del 2003. **Trabajo presentado**: *Las fuentes del derecho en los pleitos de familia (Virreinato del Río de la Plata).*

j) The LatCrit Colloquium on International and Comparative Law. Buenos Aires, Argentina, 12-15 AGOSTO, 2003. **Trabajo presentado**: *¿TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR? La condición jurídica del esclavo a través de la mirada de los Fiscales de la Audiencia de Buenos Aires (1785-1812).*

k) XXIV Congreso Internacional de la LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION (LASA) 27 al 29 de marzo de 2003. Dallas, Texas, Estados Unidos de América. **Trabajo presentado:** *El rol femenino en el litigio familiar. Ajustes y desajustes, conformismo y contradicción en los pleitos familiares en el Virreinato del Río de la Plata.*

l) XIII Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) Islas Açores. Septiembre 2003. **Trabajo presentado**: *EL PROYECTO FAMILIAR EN LITIGIO: LOS ESPACIOS FEMENINOS EN LAS CONTIENDAS CONYUGALES (VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA. 1776-1810).*

m) XVIII Jornadas de Historia del Derecho, Bahía Blanca, 2000. **Trabajo presentado**: *Escándalo en el Buenos Aires virreinal: el increíble matrimonio del oidor Tomás Ignacio Palomeque*

n) XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. San Juan de Puerto Rico, mayo 2000. **Trabajo presentado**: *Existió un derecho de familia indiano?.*

o) XVII Jornadas de Historia del Derecho, San Luis, 1998. **Trabajo presentado**: *Algunas particularidades de los pleitos familiares. Virreinato del Río de la Plata. 1785-1812*.

p) XVI Jornadas de Historia del Derecho, Mendoza, 1996. **Trabajo presentado**: *Los deberes y derechos paterno-filiales a través de los juicios de disenso". (Virreinato del Río de la Plata. 1785-1812).*

q) XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Buenos Aires, 1995. **Trabajo presentado**: *Consideraciones sobre las relaciones paterno-filiales en el Río de la Plata. Del ámbito domestico a los estrados judiciales.(1785-1812).*

r) XV Jornadas de Historia del Derecho, Córdoba, 1994. **Trabajo presentado**: *El deber de convivencia entre cónyuges en el Río de la Plata (1785-1812).*

s) XIV Jornadas de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1992. **Trabajo presentado**: *Los pleitos entre cónyuges en la época de la Segunda Audiencia de Buenos Aires.*

t) Primer Congreso de Americanistas. Liga Naval Argentina. Bs. As. 1992. Asiste como oyente.

u) XIII Jornadas de Historia del Derecho, Mar del Plata, 1990. **Trabajo presentado**: *Los alimentos entre cónyuges. Un estudio sobre los pleitos en la época de la Segunda Audiencia de Buenos Aires (1785-1812).*

v) XII Jornadas de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1988. **Trabajo presentado**: *El Defensor General de Menores y la Sociedad de Beneficencia.*

w) XI Jornadas de Historia del Derecho, Corrientes, 1986. **Trabajo presentado**: *Presencia del Derecho Indiano en las vistas de Gerónimo Cortés.*

VII. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES, DE MAESTRÍA Y DE POSGRADO. INTEGRACIÓN DE JURADOS EVALUADORES DE TESIS DOCTORALES

1. Directora de la tesis "Introducao historica a constitucao economica do Brasil : Fundamentos do Constitucionalismo Intervencionista . 1824-1934.
Convenio Universidad Estacio de Sa (RJA)-Universidad del Museo Social Argentino"
Doctorando : Gabriel Augusto de Mello Bittencourt. Jurado designado: Dr. Abelardo Levaggi, Dr. Gerardo Ancarola y Dr. Horacio Gregorati. Defendida el 24 de agosto de 2000.

2. Directora de la tesis "Los avances en los derechos de la mujer, su aplicación en la realidad. Un estudio de género" Convenio Instituto Tamandaré (Brasil)- Universidad del Museo Social Argentino".
Doctoranda: Nicolina Pereira de Melo.

3. **Directora de la tesis "**El sector productivo - exportador de ciruelas y pasas de uva en la República Argentina. Análisis y propuesta basada en diferentes estudios de casos internacionales, identificados con técnicas de valor agregado". Maestría en Negocios Internacionales. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

3. Integró el jurado que evaluó las siguientes tesis de doctorado:

- "Historia de la codificación civil del Estado de la Luisiana y su influencia en el Código Civil Argentino". Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Junio de 2010. Los otros integrantes del jurado fueron Atilio A. Alterini y José María Díaz Couselo.
- "Os direitos da criança e do adolescente portadores de deficiencia, no Municipio de Montes Claros, a partir da Constituçao Federal de 1998 até o ano 2000". Los otros integrantes del jurado fueron Marcos Mauricio Córdoba y Carlos Clerc.
- "Evoluçao histórica da nacionalidade no sistema jurídico brasileiro". Los otros integrantes del jurado fueron Juan Antonio Travieso y Gerardo Ancarola
- "Familia brasilera. Un estudio de la protección legal y judicial". Los otros integrantes del jurado fueron Marcos Mauricio Córdoba y Alfredo Di Pietro
- "El daño moral en la separación y en el divorcio". Los otros integrantes del jurado fueron Marcos Mauricio Córdoba y Carlos Clerc.

4. Integró el jurado que evaluó las siguientes tesis de maestría:

- "El Sistema acuífero Guaraní: regulación y explotación del agua potable en los Tratados Internacionales de Libre Comercio y el papel de las empresas multinacionales. 2007". Maestría en Negocios Internacionales. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Los otros integrantes del jurado fueron Alvaro Zopatti y Mónica Rodriguez.
- "Incursiones sobre la Inquisición y Sistema Penal Moderno". Master de la Universidad de Palermo en Derecho. Los otros integrantes del jurado fueron Leonardo Pitlevnik y Daniel Rafecas
- "Impacto que tendría la firma de un tratado de libre comercio Colombia- Estados Unidos sobre el sector textil confección colombiano". Maestría en Negocios Internacionales. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Los otros integrantes del jurado fueron Juan Carlos Esteves y Horacio Arce.
- "El ecoturismo en Centroamérica-Desarrollo y consecuencias potenciales sobre la ecología, la economía y la sociedad en el ejemplo de Costa Rica". Diplomstudiengang Internacional Business. Fachhochschule Mainz, Alemania. University of Applied Sciences.

5. Integró el jurado que evaluó trabajos de investigación para la Especialización en Abogacía del Estado. Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado-Procuración del Tesoro de la Nación.

a. Integró el jurado que evaluó la tesis: "MERCOSUR: su derecho derivado y su internalización en los ordenamientos jurídicos nacionales que lo conforman. La incorporación de la norma derivada 2/96 del C.M.C. por los estados partes". Obregón 2009.
b. Integra el jurado que evaluará la tesis "El transporte de productos peligrosos en el MERCOUSUR-Hacia un sistema unificado de clasificación".1-10-2008 Juan Bautista Fabri
c. Integró el jurado que evaluó la tesis "Condiciones para la viabilidad del Parlamento del MERCOSUR". 2008. Ezequiel Rubistein.
d. Aspectos fundamentales del arbitraje internacional. A propósito de los procesos contra Argentina ante el CIADI. Paula Lorena Castro.2009

VIII. COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN ACADÉMICA DE CURSOS Y CONGRESOS

Dirección académica del Seminario *La mujer en América Latina y Argentina: historia, teoría y acción de los movimientos de mujeres en el siglo XX y XXI.* Union College- Universidad de Palermo. Noviembre-diciembre 2005 y Noviembre-diciembre 2006.

IX ADSCRIPCIÓN Y CARGOS EJECUTIVOS EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

- Miembro de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Altos Estudios de Derecho Civil Argentino y Comparado de la Universidad del Museo Social Argentino.
- Ex Presidente de la Sección de "Derecho y Sociedad" de la LATIN AMERICA STUDIES ASSOCIATION (LASA).
- Program Track Chair del Track on Law, Jurisprudence and Society. LATIN AMERICA STUDIES ASSOCIATION (LASA). 2006

X. BECAS Y DISTINCIONES

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CONICET)

- Beca de iniciación. 1990-1992.
- Beca de perfeccionamiento. 1992-1994
- Beca post-doctoral. 1995-1997

Todas las becas concluyeron con informes aprobados

- Premio “Profesor Eduardo Prayones”-mejor tesis de derecho civil-correspondiente al año 1996-Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires (Resolución CD Nº 5017/08).
- Seleccionada para el Programa Escala Docente convocatoria 2009/2010 de la Asociación Universidades Grupo de Montevideo. Objetivo: estancia académica en Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul (Brasil

XI. DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Directora del Proyecto de Investigación Científica UBACyT 2008-2010 (D418) “El legado procesal castellano-indiano: El caso de la ejecución de sentencia en el Virreinato del Río de la Plata y su proyección en el Derecho Posterior”-Universidad de Buenos Aires.